

Primer Encuentro Internacional sobre Áreas Marinas Protegidas Oceánicas

Océanos protegidos: de la idea a la realidad

Informe Técnico

25-27 septiembre 2013

Buenos Aires, Argentina

Informe elaborado por
María José Pacha y Verónica Cirelli

Palabras introductorias

Esta reunión es el resultado del deseo de Fundación Vida Silvestre Argentina de reunir a quienes, al igual que nuestra organización, buscan proteger los ecosistemas marinos.

Desde hace más de 10 años Vida Silvestre trabaja en el Mar Argentino y en los océanos australes con la convicción de que es posible conservar y hacer buen uso de los valores y recursos marinos a corto, mediano y largo plazo.

Agradecemos el apoyo de nuestros auspiciantes, colaboradores y participantes para la realización de este taller que, creemos, es sólo el comienzo para seguir trabajando por un mar saludable.

Informe técnico de la Primera Reunión Internacional sobre Áreas Marinas Protegidas oceánicas

Organizado por Fundación Vida Silvestre Argentina

La Fundación Vida Silvestre Argentina es una organización no gubernamental, de bien público y sin fines de lucro creada en 1977. Su misión es proponer e implementar soluciones para conservar la naturaleza, promover el uso sustentable de los recursos naturales y una conducta responsable en un contexto de cambio climático. Desde 1988 está asociada y representa en la Argentina a WWF, una de las organizaciones independientes de conservación más grande del mundo, presente en 100 países.

La Fundación Vida Silvestre Argentina trabaja para apoyar la creación de nuevas áreas protegidas marinas y costeras, identificar regiones valiosas para la conservación e incentivar la participación de todos los sectores involucrados para mejorar la implementación de las áreas existentes y futuras. También desarrolla esfuerzos a nivel provincial y nacional para promover el perfeccionamiento de políticas públicas que aseguren la creación e implementación efectiva de estas áreas.

Auspiciado por

- Administración de Parques Nacionales
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación
- Embajada de Estados Unidos en Argentina
- Embajada de Francia en Argentina

Fundación Vida Silvestre Argentina es una entidad asociada a Organización Mundial de Conservación (WWF)

Declarado de Interés por la Honorable Cámara de Senadores de la Nación (proyecto de declaración S-2541/13)

Coordinador general
Verónica Cirelli (Fundación Vida Silvestre Argentina)
Asistente de Coordinación

María José Pacha (consultor)

Facilitadores

- Pablo Lumerman (Fundación Cambio Democrático)
- María de los Ángeles Ortíz (Fundación Cambio Democrático)
- Ignacio Asís (Fundación Cambio Democrático)
- Ulises Martínez (Fundación Vida Silvestre Argentina)
- María José Pacha (consultor en Intercambio de conocimiento/knowledge sharing)

Comunicaciones y prensa - contacto

Agustina Ruiz Huidobro (Fundación Vida Silvestre Argentina)

Contenidos

1	<u>RESUMEN EJECUTIVO</u>	5
2	<u>INTRODUCCIÓN</u>	6
3	<u>OBJETIVOS</u>	8
4	<u>CARACTERÍSTICAS DEL TALLER</u>	8
4.1	AGENDA	8
4.2	PRESENTADORES Y PARTICIPANTES	9
5	<u>ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS: DE LA IDEA A LA REALIDAD</u>	9
5.1	MÓDULO 1: CONCEPTOS GENERALES, SITUACIÓN MUNDIAL Y REGIONAL DE LAS AMP.	9
5.2	MÓDULO 2: CONOCIENDO LAS EXPERIENCIAS INTERNACIONALES	11
5.3	MÓDULO 3: DEFINIENDO NUESTROS DESAFÍOS: POLÍTICAS PÚBLICAS, PESQUERÍAS Y CAMBIO CLIMÁTICO.	16
5.4	MÓDULO 4: MANEJANDO NUESTROS OCÉANOS: HACIA LA PLANIFICACIÓN SISTEMÁTICA PARA LA CONSERVACIÓN MARINA.	17
5.5	MÓDULO 5: CONOCIENDO LO NUESTRO: REALIDAD POLÍTICA INSTITUCIONAL DE ARGENTINA Y EJEMPLOS DE AMP. ENFOCANDO EN LOS CASOS LOCALES.	19
6	<u>DEFINICIÓN DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESPACIO MARINO</u>	21
7	<u>RECOMENDACIONES Y PRÓXIMOS PASOS</u>	26
7.1	RECOMENDACIONES	26
7.2	PRÓXIMOS PASOS	29
	AGRADECIMIENTOS	28
	ANEXO 1: AGENDA	33
	ANEXO 2: ANTECEDENTES PROFESIONALES DE LOS PRESENTADORES DE LOS CASOS DE ESTUDIO	39
	ANEXO 3: LISTA DE PARTICIPANTES	44

ANEXO 4: RESUMENES DE LAS PRESENTACIONES Y SECCION DE PREGUNTAS A PANELISTAS DEL MÓDULO 1	47
ANEXO 5: RESUMENES DE LAS PRESENTACIONES Y SECCION DE PREGUNTAS A PANELISTAS DEL MÓDULO 2	51
ANEXO 6 : RESUMENES DE LAS PRESENTACIONES Y SECCION DE PREGUNTAS A PANELISTAS DEL MÓDULO 3	58
ANEXO 7: RESUMENES DE LAS PRESENTACIONES Y SECCION DE PREGUNTAS A PANELISTAS DEL MÓDULO 4	60
ANEXO 8: RESUMENES DE LAS PRESENTACIONES Y SECCION DE PREGUNTAS A PANEL DE REPRESENTANTES DE GOBIERNO	65
ANEXO 9: RESUMENES DE LAS PRESENTACIONES Y SECCION DE PREGUNTAS A PANELISTAS DEL MÓDULO 5	70
ANEXO 10: Ejercicio de Planificación	76
ANEXO 11: Evaluación del Taller	81
ANEXO 12: Documentos acompañantes	88

Acrónimos

AMP	Área Marina Protegida
CBD	Convención para la Diversidad Biológica
CCRVMA	Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos
CONVEMAR	Convención sobre la Ley del Mar de Naciones Unidas
CPPS	Comisión Permanente del Pacífico Sur
EBM	Manejo Basado en los Ecosistemas (Ecosystem Based Management)
FODA	Herramienta de análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
MARPOL	Convención Internacional para la Prevención de Contaminación por barcos
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSPAR	Convención de Oslo-París para la Protección del Ambiente Marino del Atlántico Nordeste
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UN	Naciones Unidas (United Nations)
ZEE	Zona Económica Exclusiva

1 Resumen Ejecutivo

Este informe recorre los principales contenidos presentados y debatidos en el marco de la Primera Reunión Internacional sobre Áreas Marinas Protegidas Oceánicas, organizado por la Fundación Vida Silvestre Argentina, que tuvo lugar del 25 al 27 de septiembre de 2013 en la Ciudad de Buenos Aires. La misma contó con el auspicio de la Administración de Parques Nacionales, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, la Embajada de Estados Unidos, la Embajada de Francia y la Organización Mundial de Conservación (WWF). Asimismo ha sido declarado de Interés por la Honorable Cámara de Senadores de la Nación (proyecto de declaración S-2541/13). Participaron representantes del sector gubernamental, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y universidades, aportando su mirada para abordar los desafíos que presentan la creación y gestión efectiva de las Áreas Marinas Protegidas (AMP) oceánicas.

El objetivo principal de la reunión fue construir capacidades sobre Áreas Marinas Protegidas (AMP) oceánicas, que generen una línea de base de conocimiento, a través de distintos módulos temáticos y del estudio de casos internacionales para aprender sobre los desafíos y oportunidades que existen para la creación e implementación de dichas áreas.

Como producto principal de la reunión los participantes definieron recomendaciones sobre:

- (1) las acciones para la gestión efectiva e implementación de las AMP teniendo en cuenta su planificación, financiamiento, monitoreo, control y vigilancia.
- (2) La utilización de la información científica relevante a generar y la definición de valores de conservación, indicadores y sistemas de información.
- (3) La necesidad de fortalecer las instituciones, relacionar al sector gubernamental y a las instituciones encargadas de la toma de decisiones y de la gestión sobre el océano.
- (4) La identificación de la normativa necesaria para regular el uso sustentable y la conservación del mar, cuáles son sus limitaciones y cuáles los vacíos a llenar.

Las conclusiones y recomendaciones de este documento serán un insumo para guiar el trabajo de cada uno de los organismos e instituciones de acuerdo a sus competencias. Además servirá para aprovechar y fortalecer las instancias existentes de participación e intercambio entre las instituciones.

El mayor desafío que se encontró para el proceso de identificación, creación y gestión de AMP en el Mar Argentino es definir un mecanismo concreto de trabajo conjunto y articulación entre las instituciones para llevar a cabo esta agenda propuesta.

2 Introducción

Los océanos del mundo, por los valores naturales y los bienes y servicios que proveen, han sido cruciales en el desarrollo de la humanidad a lo largo de la historia. Hoy en día continúan siendo imprescindibles. Estos ecosistemas se cuentan entre los más productivos de la tierra, aportan alimento y medios de subsistencia a millones de personas, sostienen economías locales, nacionales y regionales, y proveen servicios culturales a comunidades. También, son el sumidero de carbono más grande del mundo. Se creía que los servicios de los océanos eran infinitos; sin embargo, en las últimas décadas se ha probado que los ecosistemas marinos y sus recursos son limitados, vulnerables y están degradándose comprometiendo su valor futuro.

Desde hace más de 20 años y en diversas oportunidades la comunidad internacional ha asumido importantes compromisos para proteger los océanos. El Convenio sobre Diversidad Biológica de la ONU en 1992 (Cumbre de Río), la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible en 2002 (Cumbre de la Tierra de Johannesburgo) y la Cumbre de Río+20 plasman la intención de crear para el 2020 una red completa y coherente de Áreas Marinas Protegidas (AMP) gestionadas de manera efectiva que cubra el 10% de los océanos. Además, en 2005 la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA) se comprometió a crear “redes representativas de Áreas Marinas Protegidas”. Grandes esfuerzos mundiales se han dedicado para este fin. Sin embargo, todavía se está lejos de cumplir con tales compromisos.

Sólo el 1,17% de los océanos del mundo están protegidos, en comparación con el casi 13% de cobertura de las áreas protegidas terrestres y mayoritariamente, el esfuerzo sigue puesto sobre las Zonas Económicas Exclusivas (ZEE) donde las AMP cubren el 4,32%. La protección fuera de las plataformas continentales y ZEE es solamente del 0,91%¹. A pesar de que no es posible obtener una cifra precisa, las áreas totalmente protegidas y sin extracción cubren una pequeña porción de la extensión total de las AMP, mientras que una gran proporción de AMP no se encuentran totalmente implementadas.

Las Áreas Marinas Protegidas son herramientas importantes para enfrentar los desafíos de conservación del océano y deben ser identificadas, seleccionadas, diseñadas, monitoreadas y manejadas efectivamente, tomando en consideración la conservación y salud de los ecosistemas, y las necesidades socio-económicas de todos los sectores.

La necesidad de crear AMP en el Atlántico sudoeste y los océanos australes

El Atlántico sudoeste y los océanos australes son dos ecorregiones vinculadas entre sí, altamente productivas y biodiversas, que albergan un número de especies únicas incluyendo ballenas, focas, la mayoría de los pingüinos del mundo y otras aves marinas, también el comercialmente importante calamar, el grupo de especies comerciales de peces conocidos como whitefish (pescado blanco) y más de una especie de merluza negra (toothfish o chilean cod). Son el área de reproducción y crecimiento del krill, la principal fuente de alimento para muchas de las especies que viven en estos océanos; un ejemplo es la ballena franca austral que se alimenta en las áreas antárticas y sub-antárticas y se reproduce en Península Valdés,

¹Toropova, C., Meliane, I., Laffoley, D., Matthews, E. and Spalding, M. (eds.) (2010). Global Ocean Protection: Present Status and Future Possibilities. Brest, France: Agence des aires marines protégées, Gland, Switzerland, Washington, DC and New York, USA: IUCN WCPA, Cambridge, UK : UNEP-WCMC, Arlington, USA: TNC, Tokyo, Japan: UNU, New York, USA: WCS. 96pp,

en el Mar Argentino. Ambas ecorregiones tienen importancia mundial como fuente de alimentación para Especies Altamente Migratorias de aves, peces y mamíferos marinos. Sus valores naturales y los cambios que en ellas ocurren, les dan a ambas ecorregiones un alto valor para la investigación científica incluyendo la determinación de los impactos del cambio climático.



Figura 1: Esquema de ubicación aproximada de las ecorregiones Atlántico sudoccidental y oeste de la Península Antártica y Mar de Scotia-Weddell.

Principales amenazas para el ecosistema marino

La belleza de la región atrae a la industria turística y la pesca comercial aumenta constantemente por la alta diversidad y cantidad de peces. La pesca no sostenible está empujando a las poblaciones de krill y de peces hacia el colapso, dejando a aves y mamíferos marinos sin el alimento suficiente y poniendo al ecosistema marino entero en riesgo: a modo de ejemplo, las poblaciones de pingüinos Emperadores y Adelia están enfrentando la disminución de su alimento por este motivo (CITA).

Los océanos también se han convertido en basureros. Cada año miles de animales ingieren o se atascan en plásticos descartados, redes de pesca y anzuelos causando un significativo número de muertes incidentales.

Pero las mayores amenazas de la región a mediano y largo plazo son el cambio climático y la acidificación del océano con sus pocos conocidos impactos sobre los ecosistemas causados por el derretimiento de barreras de hielo y glaciares, aumento de la temperatura de los océanos, cambios en la estratificación y la circulación de las corrientes e ingreso de nutrientes, contenido de oxígeno y pH. Estos cambios de las condiciones físicas y químicas del agua afectan los estadios larvales del krill o los caparzones carbonados de bivalvos, entre otros.

Todos estos elementos resaltan la necesidad de reunir a representantes de agencias de gobierno, la sociedad civil e instituciones de investigación para compartir el conocimiento

sobre AMP, y desarrollar conjuntamente una estrategia exitosa para crear, manejar e implementar AMP en los océanos australes y el Atlántico sudoeste.

3 Objetivos

Objetivos

(a) Colaborar en la capacitación de actores locales de niveles técnicos y de gestión sobre los factores básicos ambientales, marco legal y de gobernanza que facilitan o limitan la planificación marina espacial y la creación de áreas marinas protegidas usando como base los estudios de caso mundiales presentados.

(b) Mostrar los avances actuales y los resultados obtenidos en diferentes experiencias a escala mundial, y evaluar la pertinencia de los resultados más amplios para el mar patagónico y aguas alrededor de la Península Antártica* (*nota: consideramos las expresiones “mar patagónico” y océanos australes como “nombres vulgares” que surgen de la costumbre aunque no son términos formalmente aceptados en la toponimia/cartografía; el mar patagónico se considera dentro del Atlántico sudoccidental y las aguas alrededor de la Pla Antártica en los océanos australes.)

(c) Promover la participación e interacción y detectar las capacidades, fortalezas y carencias existentes en sectores locales incluyendo administradores, gestores, donantes, sociedad civil (ONG), científicos y técnicos en los procesos de creación y gestión de AMP en el mar patagónico y los océanos australes.

4 Características del taller

4.1 Agenda

La agenda para el taller se diagramó teniendo en cuenta distintas dimensiones de la temática, partiendo de lo general y mundial hasta llegar a casos específicos de las ecorregiones foco, de modo que permitiera definir las necesidades y las recomendaciones para continuar el trabajo entre el conjunto de participantes. Para esto el taller se dividió en 5 módulos que fueron explorados durante tres días en secciones de 8 horas por día. El detalle de la agenda se encuentra en el Anexo 1.

Los módulos y sus objetivos:

Módulo 1: Conceptos generales, situación mundial y regional de las AMP.

Introducir a los participantes en la temática, presentar conceptos claves y explorar la situación mundial y regional de las AMP teniendo en cuenta los beneficios y valores de las AMP oceánicas. Introducir a los participantes en la situación nacional sobre el status de las AMP, el contexto normativo y de gobernanza.

Módulo 2: Conociendo experiencias internacionales.

Conocer experiencias internacionales y extraer lecciones aprendidas que sirvan como recomendaciones para el diseño, implementación y manejo de AMP.

Módulo 3: Definiendo nuestros desafíos: políticas públicas, pesquerías y cambio climático.

Abordar el estado de conservación del Mar Argentino y los desafíos desde las políticas públicas. Abordar el estado del recurso pesquero nacional y la utilidad de las AMP. El cambio climático y cómo generar herramientas de adaptación.

Módulo 4: Manejando nuestros océanos: hacia la planificación sistemática para la conservación marina.

Explorar conceptos relacionados con el manejo basado en ecosistemas y la planificación sistemática marina y explorar las posibilidades de aplicación local.

Módulo 5: Conociendo lo nuestro: realidad política institucional de Argentina y ejemplos de AMP.

Conocer el trabajo y políticas que están realizando las instituciones de gobierno sobre nuestros océanos y enfocar en los casos locales.

4.2 Presentadores y participantes

Los presentadores fueron invitados por sus conocimientos, experiencia y trayectoria en la temática y antecedentes profesionales se detallan en el Anexo 2. La lista de participantes se detalla en el Anexo 3.

5 Áreas Marinas Protegidas: de la idea a la realidad

En este capítulo se desarrollan los módulos con especial hincapié en los resultados de trabajos grupales y conclusiones a las que llegaron los participantes. Al final de cada módulo se sintetizan los puntos más relevantes en discusiones en plenario. Los resúmenes de las presentaciones realizadas con sus secciones de preguntas y respuestas están detallados en anexos. Los módulos proporcionan la guía temática principal que permitió a los participantes conocer las experiencias internacionales y gradualmente incorporar información básica para identificar y definir, al final del taller, necesidades y recomendaciones para poder progresar en la creación e implementación de AMP en las ecorregiones foco.

5.1 Módulo 1: Conceptos generales, situación mundial y regional de las AMP.

Se introdujo a los participantes en la temática, presentando conceptos claves, explorando la situación mundial y regional de las AMP, y analizando los beneficios y valores de las AMP oceánicas. Luego se hizo hincapié en la situación nacional, contexto y gobernanza.

Las presentaciones realizadas fueron:

- **Tendencias recientes en Áreas Marinas Protegidas Oceánicas.** *Lance Morgan, Marine Conservation Institute.*
- **Regulaciones sobre AMP en Perú, Chile, México, Uruguay, Brasil y Argentina. Comparación regional.** *Santiago Krapovickas, Foro del Mar Patagónico en representación de Pablo Filippo.*
- **Aspectos Jurídicos para una eficaz protección y conservación de los mares y océanos.** *Cecilia Mantecón, Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP)*
- **Áreas Protegidas Marinas. Conceptos y fundamentos.** *Andrea Michelson, Fundación Vida Silvestre Argentina.*

El resumen de las presentaciones y las preguntas realizadas a los panelistas se detallan en el Anexo 4.

Principales temas a abordar para avanzar en la creación y manejo de AMP

En función de las presentaciones, se definió con los participantes en plenario cuáles deberían ser los principales temas a abordar a lo largo de la reunión para avanzar en la creación y manejo de AMP. De este ejercicio se desprenden los principales intereses de formación y discusión de los participantes del taller, los cuales hemos agrupado en tres grandes ejes:

Temas vinculados a necesidades de formación:

- Estudiar casos prácticos de AMP existentes y sus experiencias: funcionamiento, implementación y lecciones aprendidas.
- Conocer lo realizado hasta el momento en implementación. Aprender de las AMP en Chile y de la experiencia en Argentina de parques inter-jurisdiccionales, como ejemplo de articulación entre diferentes instituciones estatales.
- Conocer el marco legal y político donde las AMP están insertas. También debe discutirse sobre financiamiento, monitoreo y control.
- Articular el conocimiento de la biodiversidad con los usos (pesca, turismo) y cómo articular con el Estado la definición de políticas. Definir y establecer claramente la repartición de competencias.

Temas vinculados al análisis de las políticas y al abordaje de los conflictos vinculados a la gestión de AMP

- Desarrollar una visión ecosistémica menos ligada a la valuación económica de la actividad pesquera.
- Evaluar efectividad y limitaciones de la creación de AMP. Impacto en otros ambientes por traslado de la actividad pesquera.

- Definir de qué espacios marítimos estamos hablando cuando nos referimos a AMP oceánicas. Establecer competencias y autoridades.
- Manejo de AMP y relación con el principio de no regresión (los estándares de protección alcanzados comienzan a entrar en peligro por la gestión pública que se hace de los mismos. Preocupación de que se creen las áreas y luego no se gestionen apropiadamente)
- Importancia de enmarcar las AMP en un ordenamiento espacial más amplio que pueda articular las actividades minimizando los conflictos de las actividades económicas con la conservación del ambiente.
- ¿Cómo se articula con sectores productivos? ¿Cómo impulsar propuestas y llegar a acuerdos indispensables para implementación?

Temas vinculados a desafíos pendientes

- Incorporación de las experiencias en el manejo de Áreas Protegidas costeras a las oceánicas. ¿A qué se hace referencia cuando se habla de Áreas Marinas oceánicas? Implicancias para el AMP Banco Burdwood/Namuncurá.
- Definición de los roles de ONG en el manejo de AMP.

5.2 Módulo 2: Conociendo las experiencias internacionales

El eje temático de este módulo fue conocer los detalles de experiencias internacionales en la identificación, creación y gestión de AMP. En cada uno de estas experiencias fue importante definir elementos claves únicos relacionados con su contexto político, ambiental, económico y social, principales hitos en la experiencia, logros y desafíos. Se pudieron extraer lecciones aprendidas que sirvieron para elaborar recomendaciones para el diseño, implementación y manejo de AMP en la ecorregiones foco del taller.

Se presentaron cinco casos de estudio:

- 1. Establecimiento de AMP de Alta Mar en el Atlántico Noreste por la Comisión OSPAR².** *Stephan Lutter, WWF Alemania (presentación remota).*
- 2. El Alta Mar de Salas y Gómez y la cordillera de Nazca en el Pacífico Sudeste.** *Mauricio Gálvez Larach, WWF Chile.*
- 3. Conservación marina en la Provincia de Isla de Pascua.** *Rodrigo Vega, Global Ocean Legacy Chile. The Pew Charitable Trusts*
- 4. Protegiendo las islas Hawaianas del Noreste – El Monumento Nacional Marino de Papahānaumokuākea.** *Lance Morgan, Marine Conservation Institute.*

² OSPAR. Convención para la Protección del Ambiente marino del Atlántico Nordeste.

5. El Mar de Ross: Protección y políticas *Rebecca Bird, Marine Conservation Consultant.*

Los resúmenes de las presentaciones y la sección de preguntas y respuestas se detallan en el Anexo 5.

Definición de lecciones aprendidas

Se utilizó la dinámica denominada conversatorio o chat show donde se realiza una presentación ordenada de ideas y planteamientos a través un debate organizado. Su objetivo es contribuir a reflexionar en profundidad sobre una problemática y tomar decisiones.

En esta dinámica los expositores de los casos internacionales fueron sometidos a preguntas por parte de dos provocadores. Se realizaron las siguientes preguntas a los presentadores:

1. ¿Cuál fue el problema más importante que enfrentaron y cómo lo solucionaron?
2. ¿Qué harían de nuevo de la misma manera porque funcionó?
3. ¿Qué harían distinto?
4. ¿Qué le recomendarían a un grupo que quiere realizar una iniciativa similar?

El Alto Mar de Salas y Gomez y la cordillera de Nazca Pacífico Sudeste	
Problemas y soluciones	¿Qué haría igual?
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de financiamiento constante ya que acercarse a los actores tiene un alto costo. - Dificultad en encontrar espacios con las organizaciones pesqueras para llevar mensajes conservacionistas usando el lenguaje y los medios de comunicación apropiados. <p>Solución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adaptar el lenguaje conservacionista para poder comunicarse con el sector pesquero. 	<ul style="list-style-type: none"> -Defender los objetivos de conservación y llevar propuestas a los foros regionales.
¿Qué haría distinto?	Recomendación
<ul style="list-style-type: none"> - No apresurar la iniciativa. Aprovechar los momentos en que el tema no está en la agenda pública para construir información científica y de base que pueda sostener una estrategia de incidencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la información y metodología ya consensuadas mundialmente. Hacer conservación no es complicado ya que existen metodologías, aproximaciones y herramientas ya probadas. - Perseverar, perseverar y perseverar.

Conservación marina en la Provincia de Isla de Pascua, Pacífico Sudeste



Problemas y soluciones		¿Qué haría igual?	
<p>-Existencia de otras iniciativas y organizaciones que estaban llevando a cabo proyectos similares que representaban competencia por visibilidad pública.</p> <p>-Consensuar el trabajo con una comunidad local (RapaNui) que no está arraigada a Chile y tiene un sistema de gobernanza propio.</p> <p>- Solución:</p> <p>- Coordinación de una mesa de trabajo oficial con todos los proyectos e instituciones para generar alternativas que satisfagan a todos.</p>		<p>-Generar argumentos científicos que validen la propuesta.</p> <p>-Definir acuerdos y procesos de consulta con las comunidades originarias de la zona.</p> <p>- Dar acceso a la información a la comunidad para que se apropien del proyecto y propongan al gobierno la figura de conservación que crean adecuada.</p>	
¿Qué haría distinto?		Recomendación	
<p>- Consultar al Estado Nacional a modo estratégico para asegurar interés público y luego generar la información de base.</p> <p>-Involucrar a las comunidades indígenas desde el inicio de la propuesta de AMP. En su lugar, se esperó un año a tener los estudios de base preparados y esto generó conflictos que se podrían haber evitado.</p>		<p>Apoyarse en toda la información ya existente y disponible generada desde las ONG, organizaciones locales, saberes de comunidades locales, ámbito científico; y, con el tiempo, generar los datos necesarios que falten.</p>	

Monumento Nacional Marino Papahānaumokuākea, Hawaii	
Problemas y soluciones	¿Qué haría igual?
<p>- El principal problema fue un déficit en recursos humanos capacitados para llevar adelante la propuesta.</p> <p>-La existencia de recursos pesqueros sobre-explotados.</p> <p>Solución: elevar el perfil público y generar interés por los tomadores de decisiones para asegurar recursos.</p>	<p>- Debido a que existió la voluntad política se pudieron concretar acuerdos en altos niveles gubernamentales sobre esta área singular y única que necesitaba protegerse.</p> <p>- Lograr acuerdos con el sector pesquero debido a la escasez del recurso y la dependencia de la industria del área a proteger.</p> <p>- Aprovechar la oportunidad de un proceso que ya estaba en marcha y realizar alianzas con el gobierno.</p> <p>- Generar información necesaria de otros</p>



	grupos biológicos más allá de la que ya exista sobre los recursos pesqueros.
¿Qué haría distinto?	Recomendación
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar mejor las actividades con actores que tienen incidencia en la toma de decisiones. - Considerar en el desarrollo de la estrategia los procesos de maduración propios de cada gobierno y coyuntura específica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tener claridad sobre la problemática ambiental que existe y el objeto de conservación para luego generar la información necesaria para contestar todas las preguntas que puedan generarse en los distintos ámbitos y hacerlo rápido.

Mar de Ross, Antártida/océanos australes	
Problemas y soluciones	¿Qué haría igual?
<ul style="list-style-type: none"> - Diferentes intereses de los Estados Partes. Por ejemplo: Estados Unidos y Nueva Zelanda presentan dos propuestas separadas de zonificación. <p>Solución: Promover la articulación entre sectores para poder identificar posibles soluciones compartidas.</p>	<p>Generar y sistematizar la información para fundamentar la decisión de forma que no afecte directamente los intereses de la industria.</p>
¿Qué haría distinto?	Recomendación
<p>Propiciar una mejor articulación entre el sector científico y los esfuerzos diplomáticos para maximizar la toma de decisiones en conjunto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comenzar temprano ya que los procesos diplomáticos internacionales dentro de CCAMLR llevan mucho tiempo. - Utilizar una metodología práctica reconocida para establecer los objetos de conservación y la zonificación. - Promover mecanismos de construcción de información compartida por los países involucrados. - Plantearse objetivos ambiciosos

Lecciones aprendidas

1. **Apoyarse en la información existente y metodologías consensuadas mundialmente para definir áreas marinas protegidas.** En la etapa inicial de definición de la importancia del área marina a proteger e identificación de los objetivos de conservación, es recomendable utilizar la información y la metodología existente que ya fue consensuada y utilizada por organismos nacionales e internacionales de conservación. Evitar re-inventar la rueda ya que así se demoran los procesos.

2. **Involucrar a las comunidades de pueblos originarios que habitan el área desde el comienzo de la propuesta.** Es necesario dar acceso a la información a la comunidad para que ellos se apropien del proyecto y propongan al gobierno la figura de conservación que creen adecuada. En el caso de Isla de Pascua se demoró este involucramiento hasta que la información científica de base estuviera disponible y esto dificultó el apropiamiento por parte de la comunidad Rapa Nui.
3. **Cuando hay diversos actores e instituciones públicas y privadas trabajando en el área marina de interés es necesario generar una mesa de trabajo oficial para coordinar los esfuerzos.** Cuando existen otras iniciativas y organizaciones que están llevando proyectos similares se puede crear competencia y repetición de actividades. En el caso de la Isla de Pascua fue importante llegar a esta instancia para avanzar en las propuestas de forma coordinada y así, también, lograr mayor presión.
4. **Si existe alguna problemática ambiental relevante en el área marina a conservar, es necesario identificar la misma y generar información científica relevante que proporcione herramientas para la toma de decisiones.** En el caso del Monumento Marino Nacional Papahuanaumokuakea en Hawaii, el problema estaba relacionado con la sobrepesca y con que la escasez del recurso estaba afectando al sector significativamente. Esto detonó el interés del sector por conservar el recurso pesquero y que sea explotado sosteniblemente. Así se lograron acuerdos entre sectores y con voluntad política se logró avanzar en la propuesta de la AMP.
5. **Articular las gestiones diplomáticas y políticas en conjunto con la generación de información científica permite optimizar las posibilidades y el tiempo para alcanzar acuerdos.** En el Mar de Ross en Antártida, las gestiones diplomáticas no estuvieron coordinadas con el trabajo científico y Estados Unidos y Nueva Zelanda propusieron ante la CCRVMA propuestas distintas de zonificación del área y sus usos. Esto complicó el proceso de zonificación y todavía no se ha llegado a un acuerdo.
6. **En áreas marinas fuera de la jurisdicción nacional es importante trabajar en conjunto con otros países en foros regionales.** Estos ámbitos reúnen países con intereses en el mar y es más fácil poder llegar a ellos en conjunto que individualmente. Esto puede llevar más tiempo ya que requiere esfuerzos de negociación previa pero en el mediano-largo plazo será más efectivo. Además, en el caso de Salas y Gómez se aprendió que no hay que apresurar las iniciativas y esperar los tiempos de espacio político para construir información científica de base.

Mensajes clave del módulo

- Es necesario detallar el marco jurídico al que están sujetas las posibles AMP. Se reconoce que no existe un marco jurídico global para la protección de áreas en Alta Mar. Es necesario aclarar y establecer cuál es el foro competente en el que se está negociando o dialogando, qué forma adoptaría el mecanismo global y cuál sería la autoridad competente para crear AMP, controlarlas y administrarlas. Si bien se considera a las AMP como una herramienta valiosa dentro de la negociación para

conservar los ecosistemas marinos, al hablar de la biodiversidad fuera de la jurisdicción nacional debe considerarse que a la hora de cerrar acuerdos el resultado contendrá muchos temas además de la biodiversidad. Por otro lado, la posición argentina en los foros internacionales no reconoce los derechos de los estados privilegiados en cuanto al uso y gestión de aguas internacionales y, por lo tanto, se considera que el único marco jurídico aplicable en estos casos es la CONVEMAR (no los Consorcios Regionales de Pesca) y en este marco se negocia con países que no son Partes de la Convención.

- Actualmente, Mar de Ross no es todavía un AMP, sino que continúa siendo una propuesta presentada ante la CCRVMA. No se ha creado no por falta de coordinación entre los proponentes (Estados Unidos y Nueva Zelanda), que llegaron a un acuerdo sobre una propuesta única, sino debido a que otras naciones Partes de la Convención (Rusia y Ucrania) frenaron las negociaciones en la última reunión de CCRVMA en 2013.
- Es necesario realizar mayor hincapié sobre cómo alcanzar resultados que sean válidos para todos los sectores.
- Desde la Coordinación de la reunión se recuerda a los participantes que todas las opiniones, incluyendo acuerdos y disensos, serán registrados y reflejados en los materiales que se produzcan, asegurando que todas las opiniones expuestas tengan la misma importancia. No se busca un consenso ni se pretende tomar decisiones, ya que no es el objetivo del taller ni el ámbito apropiado. Al contrario, sí es de interés la puesta en común de opiniones diversas y aprender sobre el tema de AMP y su complejidad.

5.3 Módulo 3: Definiendo nuestros desafíos: políticas públicas, pesquerías y Cambio Climático.

En este módulo se abordaron temas relacionados con el estado de conservación del Mar Argentino, los desafíos consecuentes para las políticas públicas y se exploró la situación del recurso pesquero.

La presentación de este módulo fue:

- **Las Áreas Marinas Protegidas como herramientas de manejo pesquero.** *María Eva Góngora, Subsecretaría de Pesca de la Provincia de Chubut.*

El resumen de la presentación y la sección de preguntas y respuestas se detallan en Anexo 6.

Mensajes Clave del módulo

- Se reconoce que no existe un marco jurídico global para la protección de AMP en alta mar. Sería importante indagar en la forma que podría adoptar un mecanismo global y cuál sería la autoridad competente para crear AMP, controlarlas y administrarlas.

- El marco de negociación internacional en alta mar es la CONVEMAR.
- Las áreas de veda pesquera ¿son áreas marinas protegidas (AMP)? (ver discusión en Anexo 6)

5.4 Módulo 4: Manejando nuestros océanos: hacia la planificación sistemática para la conservación marina.

En este módulo se exploraron conceptos relacionados con el manejo basado en ecosistemas, la planificación sistemática marina y posibilidades de aplicación local.

Las presentaciones realizadas fueron:

- **Planificación Marina Espacial a múltiples escalas y usando datos de múltiple resolución.** *Erwann Lagabriele (Université de La Réunion & Institut de Recherche pour le Développement).*
- **La protección Marina en Nueva Zelanda – ¿Realmente estamos siendo líderes mundiales?** *Rebecca Bird, Consultora de Conservación Marina.*
- **Enfoque Ecosistémico y Áreas Marinas Protegidas, un desafío para la gestión.** *Maricel Giaccardi¹ y Pablo García Borboroglu¹⁻². ¹-Global Penguin Society, ²-CONICET*

Auspiciada por la Embajada de Estados Unidos en Argentina se realizó una presentación adicional denominada:

- **¿Pueden el Uso Sustentable y la Protección de los océanos australes ser reconciliados?** *Michael Harte (Oregon State University)*

Los resúmenes de las presentaciones y la sección de preguntas y respuestas se detallan en Anexo 7.

Ejercicio de planificación

Se realizó un ejercicio de planificación basado en un caso ficticio en el que los participantes asumieron los roles de distintos sectores con intereses en el mar, y defendieron sus propuestas en el marco de una negociación multisectorial. Los sectores involucrados fueron: Conservación, Pesquero, Hidrocarburos, Organismos Gubernamentales, y Académico. En este simulacro, los actores involucrados se reúnen en un hipotético “taller multisectorial” para aportar su propia visión en la planificación regional, buscando alcanzar acuerdos para un uso y manejo sustentable del mar que contemple las expectativas de todos los actores.

Dinámica: Se asignó a cada participante un rol diferente al de su pertenencia institucional actual, excepto a quienes representaron el rol de los Académicos/Expertos, quienes tuvieron como consigna validar las propuestas y acuerdos alcanzados desde un enfoque ecosistémico. El resto de los grupos de interés contaban con expectativas sectoriales

predeterminadas, como objetivos a obtener en la planificación espacial. En el Anexo 10 figura la descripción del sitio ficticio así como las expectativas primarias de cada grupo de interés. Los grupos de interés tuvieron una primera instancia de trabajo en la que acordaron internamente argumentos, prioridades, márgenes de negociación, propuestas de acuerdos hacia otros sectores, etc. Luego, cada grupo se dividió en cuatro para mezclarse con los demás sectores y conformar cuatro mesas de negociación multisectorial. Al finalizar la negociación, cada sector evaluó el grado en que los acuerdos alcanzados cumplían con sus expectativas originales.

Resultados: el ejercicio permitió incorporar la discusión y negociación intersectorial como una variable inherente a los procesos de planificación integrada. Con la participación de los especialistas se incorporó también el enfoque ecosistémico como guía para las decisiones adoptadas en este simulacro de planificación (asumiendo todas las suposiciones necesarias debido a que se trató de un caso ficticio)

El espíritu de flexibilidad en la negociación y la voluntad de llegar a acuerdos fue parte de la consigna. Por ello, en todas las mesas de negociación se alcanzaron numerosos acuerdos, que en muchos casos se repitieron con variaciones en las cuatro mesas. Esto refleja que existen zonas de intereses complementarios entre los diferentes sectores y, al mismo tiempo, soluciones de manejo, capaces de compatibilizar dichos intereses. Esto ocurrió particularmente entre los sectores de Conservación y Gubernamental que en las diferentes mesas obtuvieron entre el 70% y el 100% de sus expectativas, y parcialmente con el sector Pesquero, que alcanzó a cubrir entre el 50% y el 70% de sus intereses. Por otro lado, en otros casos los intereses sectoriales eran claramente antagónicos lo que para el sector de Hidrocarburos significó que tan sólo entre el 20% y el 50% de sus intereses fueron contemplados en el simulado plan.

Cabe destacar que la pertenencia institucional real y la experiencia previa de los participantes pudieron haber incidido en estos resultados, ya que todos ellos pueden enrolarse en las categorías Gobierno – Conservación – Expertos, y muchos de ellos interactúan con el sector pesquero. Sin embargo, la apertura de un proceso de planificación hacia otros sectores económicos y sociales, en particular aquellos con intereses contrapuestos, aparece como un desafío importante que debe ser tenido en cuenta en el marco de un proceso de planificación.

Mensajes clave del módulo

- **Diseñar una red de AMP requiere una comprensión multi-escalar de los ecosistemas marinos y de las actividades humanas.** Existen pocos países en el mundo, líderes en manejo y planificación marina; Nueva Zelanda es uno de ellos con una larga historia conservando áreas marinas. Sin embargo, es necesario avanzar y adecuarse a nuevos desafíos como la implementación de la planificación marina espacial.
- **Para poder implementar la gestión basada en el ecosistema (Ecosystem Based Management) es esencial contar con la voluntad política, y luego agrupar actores clave y definir el trabajo en conjunto.**

- **La gestión de áreas marinas costeras puede aportar elementos para extrapolar a las áreas marinas oceánicas.** Sin embargo, la gestión de las primeras es deficiente en Argentina con el 80% de las mismas con una gestión de manejo deficiente. Para no repetir estos errores es necesario preguntarse si existe la capacidad de gestionar adecuadamente áreas marinas oceánicas. También, es mejor tener pocas áreas y bien manejadas con la capacidad institucional para la fiscalización, el control y monitoreo y la planificación.
- **La Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA) propone que el uso racional y la protección sean definidos como elementos importantes para la conservación marina.** No son mutuamente excluyentes y los ejemplos emergentes de planificación marina espacial permiten la resolución de conflictos entre la conservación y el uso, incorporando información científica y dándole peso a distintos resultados de conservación.

5.5 Módulo 5: Conociendo lo nuestro: realidad política institucional de Argentina y ejemplos de AMP. Enfocando en los casos locales.

El objetivo de este módulo fue conocer el trabajo y políticas en marcha de las instituciones del gobierno nacional sobre nuestros océanos. Autoridades representantes de la Administración de Parques Nacionales, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el Consejo Federal Pesquero respondieron a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las actividades principales que su institución realiza en el ambiente marino?
- ¿Cuáles son sus desafíos pendientes con base en su misión?

Los resúmenes de las presentaciones y el bloque de preguntas y respuestas se encuentran en el Anexo 8.

Enfocando en los casos locales:

Además se realizaron las siguientes presentaciones sobre los casos locales de identificación, creación y gestión de AMP:

- **AMP Banco Namuncurá / Burdwood.** *María Laura Tombesi, SAyDS*
- **Dónde y cómo conservamos la biodiversidad marina del Mar Patagónico.** *Valeria Falabella, Wildlife Conservation Society (WCS).*
- **El Área Marina Protegida Orcadas del Sur: La primera AMP oceánica de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Antárticos.** *Michael Harte, Oregon State University.*

Los resúmenes de las presentaciones y las preguntas y respuestas a los disertantes se encuentran en el Anexo 9.

Mensajes claves del módulo

Los mensajes en esta sección responden a las inquietudes expresadas por los participantes durante la jornada del día anterior sobre la necesidad de clarificar la definición utilizada en este taller sobre AMP oceánica y su relación con las competencias jurisdiccionales, jurídicas y de uso.

- Primero hay que considerar el término *protegida*; las AMP son distintas de las herramientas de manejo del recurso pequero, como lo son las vedas. Sin embargo, también forman parte de un menú de herramientas de gestión dentro de una visión más amplia como podría ser una planificación marina espacial.

El otro aspecto de la definición está relacionado con la palabra *marina*. Muchos autores incluyen como marinas a las áreas costeras, pero formalmente las áreas costeras se identifican como tales y las áreas sin influencia costera se identifican como marinas. Los organizadores de este taller visualizan un mayor vacío de conservación y de experiencias en las áreas estrictamente marinas, o sea más allá de la costa y sin influencia de la misma.

- La tendencia a mezclar clasificaciones legales/jurídicas con biológicas/ecosistémicas dificulta la clarificación de conceptos. Si se piensa una visión integrada del mar desde el punto de vista biológico o ecosistémico, se habla de procesos y de usos. Los procesos ecosistémicos superan las fronteras jurisdiccionales. Por ejemplo, existen organismos que se asientan por un lado en la costa, para reproducirse, y además se desplazan mar adentro para alimentarse. Al mismo tiempo, desde un punto de vista legal, no se debe olvidar que hay áreas que son de plataforma continental más allá de las 200 millas, que son visitadas por elefantes marinos para alimentarse y por los buques pesqueros para realizar sus actividades.
- Desde el punto de vista legal/jurisdiccional es necesario definir qué instrumentos hay para dar soluciones a las problemáticas de uso del mar que se pueden identificar. Las recomendaciones sólo pueden realizarse sobre el marco jurídico legal y vigente. Las AMP pueden ser declaradas dentro de la zona económica exclusiva (ZEE) y así ser manejadas en Argentina con las instituciones que tienen competencia. Pero desde la posición argentina y bajo las normas internacionales, más allá de las ZEE (200mn) no existen herramientas legales o acuerdos internacionales para declarar AMP. Por otro lado, hasta las 3mn es indudable la jurisdicción provincial. Entre las 3 y las 12 mn es jurisdicción de la Nación y los espacios de diálogo y búsqueda de consenso tienen que ver con la gestión nacional. De las 3 a las 12 mn por la Ley Nacional de Pesca y la Ley de Hidrocarburos, hay una cesión del dominio provincial sobre el recurso vivo y en ese lugar puede ser definida la creación de una AMP por el Estado Nacional. El problema es que no hay jurisprudencia en la materia.
- Existe, además, el Tratado Antártico que regula desde los 60° Latitud Sur hasta el Polo Sur (90°S), del cual Argentina es Parte. En este marco actúa la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA) de la cual

Argentina es País Miembro. Ésta se extiende un poco más al norte de los 60°, buscando seguir un límite ecológico dado por la Convergencia Antártica y su objetivo es conservar los recursos vivos marinos antárticos. En la CCRVMA las decisiones se toman con el consenso de todos los países partes de la Comisión. La Medida de Conservación (MC91/04) da un marco general de regulación para establecer AMP en esta región y en eso se está trabajando. El AMP de la Plataforma sur de Orcadas del Sur se estableció por la MC91/03. Estos conceptos y regulaciones son distintos a los de las ZEE y la plataforma continental porque se desarrollan en el ámbito internacional.

- El denominado *agujero azul* se encuentra más allá de las 200 mn donde se explota el calamar argentino como un recurso natural pesquero que claramente es argentino porque el resto del ciclo de vida de la especie continúa en aguas nacionales. El manejo del recurso pesquero más allá de las 200mn no puede estar divorciado del manejo que se hace dentro de la jurisdicción argentina. Hay una oportunidad para pensar recomendaciones que aseguren la continuidad del recurso a perpetuidad. Después se verá cómo encausar lo jurisdiccional (nacional y más allá de las 200mn), y para eso están los organismos del Estado.
- Para generar recomendaciones útiles y concretas se sugirió fijar la mirada en un área donde sea posible una acción concreta para evitar que las recomendaciones se estanquen como consecuencia de la fricción que existe entre los distintos actores y sus diversos intereses. Definir un caso piloto es útil para ayudar a enfocar en un área y no en todo el océano, ya que esto último “asusta” por su complejidad.
- Cuando hablamos de usos y espacios hablamos de conflicto. No hay que asustarse ante el conflicto, sino que hay que tratarlo apropiadamente. El disenso bien manejado construye consenso. Un desafío para la planificación es que los intereses estén sobre la mesa; es una actitud constructiva.
- La posibilidad de construir un diálogo entre instituciones del Estado con competencias definidas y la sociedad civil es muy valioso. Existe la oportunidad de avanzar sobre áreas que se creían vedadas para la acción.
- El mayor desafío es cómo mejorar la interacción y la comunicación de actividades valiosas que Argentina viene llevando a cabo, por ejemplo dentro del marco del Tratado Antártico. Se están generando iniciativas y espacios y es necesario definir cómo se pueden construir nuevas relaciones e incorporar expertos.

6 Definición de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para la planificación integral del espacio marino

Durante el tercer día del taller se realizó un ejercicio orientado a definir las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) que existen en los siguientes temas identificados como prioritarios para el trabajo en áreas marinas protegidas (AMP) y la planificación integral del espacio marino (PEM)

Los grupos temáticos de trabajo fueron los siguientes:

- i. **Normativa:** relacionado con el marco legal nacional y los vacíos existentes.
- ii. **Información y datos:** relacionado con la generación, disponibilidad y uso de datos para una gestión efectiva del mar que sirva tanto a fines de conservación como productivos.
- iii. **Gestión e implementación de AMP:** relacionado con los elementos necesarios para una efectiva gestión, implementación, control y vigilancia de las AMP en el marco nacional.
- iv. **Fortaleza interinstitucional:** relacionado con la construcción de capacidades estatales y el trabajo articulado entre sectores para una gestión efectiva del mar.

Los participantes se dividieron en cuatro grupos y junto con un facilitador/a exploraron las cuatro dimensiones del análisis. Luego del trabajo por tema (mesa de trabajo) los participantes rotaron por turnos al resto de las mesas de trabajo. De esta forma, todos pudieron generar aportes y comentarios en cada uno de los temas.

i. **NORMATIVA**

Consigna: ¿Cuáles son las principales F-O-D-A que presenta el marco normativo para el desarrollo de políticas públicas orientadas a la planificación integral del espacio marino y la creación y gestión efectiva de AMP?

NORMATIVA	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de veda ya existentes, las cuales a través de la prohibición de pesca, aportan a los objetivos de conservación. Existencia de cuotas pesqueras definidas a través de la Ley de Pesca • Amplia normativa existente. • Gran zona de Zona de Exclusión Económica y plataforma continental. 	<ul style="list-style-type: none"> • La existencia de la CONVEMAR como instrumento nacional aplicable, y marco básico desde donde comenzar a pensar políticas de planificación espacial marina. Asimismo, ofrece herramientas para fomentar la creación de capacidades y transferencia de tecnología en materia de investigación científica marina. • Conciencia creciente del poder político sobre la necesidad de una planificación marina. • Existencia de organismos nacionales y provinciales con capacidades y experiencias en procesos de planificación y administración de AMP.

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Complejidad de marco normativo vigente que hace difícil su comprensión. • En la legislación todavía no están incorporados mecanismos de articulación que obliguen a diferentes organismos a trabajar en conjunto. • No existe autoridad de aplicación específica designada para administrar AMP netamente marinas. • Pluralidad de autoridades estatales que tienen competencias sobre AMP diluye y dificulta el establecimiento de responsabilidades específicas. • Necesidad de contar con una ley de presupuestos mínimos que enmarque y sistematice toda la normativa nacional vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las decisiones sobre el uso del mar son producto de fines políticos y no se basan en información científica debido a que no existe una planificación sistemática. La base de la normativa debe ser necesariamente el conocimiento científico. • Incumplimiento de las normas en pesca INDNR (ilegal, no documentada, no reglamentada) • Las decisiones se aprueban por consenso añadiendo complejidad a la creación de la normativa necesaria y a la toma de decisiones en el ámbito de la CCRVMA. Aunque también se puede considerar como una fortaleza de la Convención ya que todas las partes tienen el mismo peso a la hora de la toma de decisiones.

ii. Información y Datos

Consigna: ¿Cuáles son las principales F-O-D-A que identifica del sistema de información existente para *la planificación integral del espacio marino y la creación y gestión efectiva de AMP?*

INFORMACION Y DATOS	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Información científica ya existente en zonas de alta producción biológica. • Zonas de veda y restricción pesquera en zonas de alta importancia biológica con monitoreo de las flotas • Proceso de establecimiento de Banco Namuncurá puede servir como ejemplo. • Recursos humanos capacitados 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe la tecnología para investigar y coleccionar datos en el mar. • Escenario favorable a nivel nacional e internacional para la creación de AMP.

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • La investigación pesquera se focaliza prioritariamente sobre recursos comerciales (merluza). Es necesario desarrollar información de otras especies. • Sin tener en cuenta un enfoque ecosistémico la información que se tiene es sesgada sólo al sector pesquero. • Las grandes bases de datos no son fácilmente accesibles. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay apoyo financiero específico para conservación. Los fondos para la investigación son dependientes de aquellos destinados al sector pesquero. • Vacíos de datos, falta de información para definir líneas de base. • Investigaciones deben ser de largo plazo

iii. Gestión e Implementación de AMP

Consigna: ¿Cuáles son las F-O-D-A que identifica en torno a la planificación integral del espacio marino y el sistema de manejo e implementación de AMP?

GESTIÓN AMP	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos entre Nación y Provincia para la creación de los parques interjurisdiccionales. • Vedas pesqueras con un control satelital eficaz de la actividad. • Existe un escenario institucional y político interesado en la conservación marina. • Existen instituciones y capacidades de administración, gestión y control del mar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia creciente a nivel nacional e internacional respecto a la importancia de los mares y la conservación marina. • Existen experiencias y conocimiento a nivel internacional sobre AMP de las que se puede aprender. • Existe desarrollo tecnológico para el manejo y monitoreo de AMP. • Compromisos del país en foros internacionales.
Debilidades	Amenazas

<ul style="list-style-type: none"> • Falta de claridad sobre los roles y responsabilidades de las instituciones gubernamentales (ejemplo: aplicación y vigilancia) • Vacío sobre normativas específicas para la protección del ambiente marino. • Faltan recursos humanos y financieros y procesos que aseguren la financiación a largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Derrame petrolero durante la extracción y transporte. • Cambio Climático y desaparición de especies a través de un efecto dominó. • Pesca ilegal • Conflicto de soberanía (Malvinas) • Concepción del mar como de utilidad solo extractiva para las actividades económicas. • Sumidero de residuos.
---	--

iv. Fortaleza Interinstitucional.

Consigna: ¿Cuáles son las F-O-D-A que identifica en las instituciones encargadas de gestionar temas relevantes las AMP y la planificación marina espacial?

FORTALEZAS INSTITUCIONALES	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Existe interés del Estado sobre la protección del mar. • Fuerte interés del estado en valorizar geopolíticamente el mar, y en particular el Atlántico Sur. • Existe una comunicación creciente entre los distintos sectores del estado. • Existen procesos de elaboración y sanción de nuevas leyes para una gestión federal del mar. • Se asiste a un proceso de mayor participación de ONG en espacios de diálogo gubernamental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés mundial creciente en la protección del mar en foros internacionales y ONG. • Hay voluntad política y muchas iniciativas de diversos organismos nacionales e internacionales. • Existen herramientas internacionales para lograr la gestión espacial del mar. • Hay mucho por hacer, mucho espacio para crear.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de coordinación y articulación entre las autoridades de aplicación, las diferentes instituciones públicas y privadas y los diferentes niveles de gobierno (Prov/Prov – Nac/Nac – Nac/Prov). • Rivalidad de intereses y competencias sectoriales de 	<ul style="list-style-type: none"> • Temor del sector productivo de que limiten sus actividades, lo que podría hacer que esté menos dispuesto a sentarse a dialogar. • Existen políticas de estado sin continuidad y visión a largo plazo. Esto, de por sí, no es ni una debilidad ni una amenaza, pero puede

<p>instituciones públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe una resistencia a procesos de largo plazo y escalas amplias, lo que representa una debilidad cultural. • La comunidad involucrada en la temática es aún muy chica. • Los procesos para promover normativa son difíciles y complejos. 	<p>representar un riesgo para la planificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se asiste a una presión creciente de los programas y proyectos internacionales para establecer una agenda nacional del mar que es distinta a la agenda argentina.
--	---

Resultados

Se obtuvo una mejoría en el conocimiento sobre la temática y la cantidad de actores capacitados que repercutirá positivamente:

- ii. proporcionando el punto de inicio para definir posteriores mecanismos de trabajo conjunto entre los actores interesados en la temática.
- iii. Aumentando la proyección internacional de la importancia del mar patagónico y los océanos australes resaltando en particular los casos locales trabajados durante el taller.
- iv. Ayudando a definir las necesidades sectoriales para la creación de AMP.
- v. Contribuyendo a definir mecanismos de trabajo conjunto futuro.
- vi. Mejorando las posibilidades de participación de actores nacionales en procesos de creación de AMP y uso sustentable de los recursos marinos en ámbitos nacionales, regionales e internacionales.

7 Recomendaciones y próximos pasos

7.1 Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones surgieron del análisis FODA sobre cada una de las temáticas principales identificadas. Todos los participantes del taller tuvieron la oportunidad de opinar sobre los distintos temas y las recomendaciones fueron consensuadas en plenario.

Tema 1: Gestión e implementación de AMP

Incluye acciones para la gestión efectiva e implementación de las AMP teniendo en cuenta planificación, financiamiento, monitoreo, control y vigilancia.

1. Generar una planificación marina espacial del Mar Argentino teniendo en cuenta a todos los sectores y usos, propiciando la creación de AMP.
2. Garantizar que la creación de AMP esté acompañada de: financiamiento adecuado, plan de gestión y mecanismos de implementación.

3. Propiciar mecanismos para la coordinación, articulación inter-institucional y multisectorial, por ejemplo, a través de la creación de un “Consejo Nacional del Mar”.
4. Fomentar y difundir en foros nacionales e internacionales las AMP existentes en el Mar Argentino e integrar foros internacionales de aprendizaje sobre estos casos.

Tema 2: Información

Relacionado con datos necesarios para generar información científica relevante, definición de indicadores, valores de conservación y sistemas de información.

1. Desarrollar un programa de investigación a largo plazo que incluya formación de recursos humanos monitoreo y seguimiento.
2. Que este programa aporte a la construcción de un estudio sistemático integral y con enfoque ecosistémico para algunas áreas prioritarias
3. Asegurar el financiamiento a largo plazo con diversas fuentes
4. Generar mecanismos que faciliten el acceso a la información científica para los tomadores de decisiones

Tema 3: Fortaleza institucional

Relacionado con el sector gubernamental y las instituciones encargadas de toma de decisiones y gestión sobre el mar y el océano.

1. Consolidar un mecanismo de diálogo e intercambios inter e intra institucional asegurando la participación de la sociedad civil y el sector privado.
2. Elaborar un plan integral para un manejo sustentable del Mar Argentino (planificación marina espacial).
3. Crear un ámbito /organismo federal con poder de decisión que nuclea la discusión sobre la conservación y el uso sustentable del Mar Argentino. Por ejemplo, un Consejo Nacional del Mar.
4. Implementar políticas que sean integradas y que contemplen el corto/mediano/largo plazo.
5. Instalar el tema marino/oceánico en la agenda de distintos organismos que no lo hacen todavía y acompañar las actividades que están en marcha.

Tema 4: Normativa

Relacionado con la identificación de la normativa necesaria para regular el uso sustentable y la conservación del mar, cuáles son las limitaciones y vacíos necesarios a llenar.

1. Propiciar una lectura/interpretación armónica del marco legal para ordenar el marco legal vigente.

2. Sostener la participación de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones a largo plazo para consolidar una planificación espacial marina integrada.
3. Evaluar la pertinencia de desarrollar presupuestos mínimos para la protección del mar.

Dinámica grupal sobre las recomendaciones

Al finalizar la elaboración de recomendaciones, se desarrolló un ejercicio orientado a identificar las claves necesarias para que dichas recomendaciones pudieran ser efectivamente implementadas. Para ello, se dividió a los participantes en dos grandes grupos, cada uno de los cuales debió ponerse en el rol de *optimistas* o *pesimistas* extremos. De esta forma, los *optimistas* debieron vislumbrar todas las razones por las cuales consideraron que las recomendaciones podrían ser aplicadas. Por el contrario, los *pesimistas* tuvieron como consigna identificar todas las razones por las cuales las recomendaciones no serían aplicadas.

Los resultados fueron los siguientes:

Optimistas “Las recomendaciones serán finalmente implementadas porque...”

- La política ya está en marcha.
- Hay varios actores involucrados que lo demandan.
- El mar es fuente de vida y riquezas.
- Tenemos recursos humanos y tecnología disponible para realizarlo.
- La generación de instancias participativas siempre aporta elementos positivos.
- El 70% del mundo es agua y alberga el 90% de la vida.

Pesimistas: “Las recomendaciones no podrán ser finalmente implementadas porque...”

- A la comunidad no le importa / No da votos.
- Somos pocos los interesados en el mar.
- Ya no queda tiempo, no queda mucho que conservar.
- Los sectores económicos siempre ganan.
- Hay rivalidad entre organismos públicos.
- Falta transparencia y existencia de corrupción.

Para finalizar el ejercicio, se realizó la pregunta **¿cuáles son las claves que debemos considerar para darle la razón a los optimistas y no a los pesimistas?**

Las claves que surgieron fueron las siguientes:

- Desarrollar una estrategia de comunicación y difusión de información que incorpore a los mares y su importancia en los distintos niveles de los espacios educativos.
- Fomentar instancias y espacios para la discusión y diálogo entre sectores.

- Identificar el valor no monetario de los servicios ambientales de las AMP para poder concientizar y clarificar sobre la necesidad de inversión de tiempo y recursos.
- Dar continuidad y potenciar los acuerdos y consensos existentes, e incentivar aquellos que todavía faltan formular.
- Aprovechar la coyuntura actual en la cual el tema está en agenda política.
- Priorizar la acción a la reacción. Además, ir del diagnóstico a la acción.
- Perseverar y sostenerse en el camino sin bajar los brazos.
- Poder festejar los logros y comunicarlos.

7.2 Próximos pasos

En este espacio se hizo hincapié en los posibles próximos pasos para seguir avanzando en la temática. Vale recalcar que estos pasos responden a una lluvia de ideas, no implicando acuerdo en todas ellas.

1. Se acordó que cada uno de los sectores y organismos públicos presentes pudiera adoptar las recomendaciones elaboradas en la medida de sus posibilidades y competencias, y respetando los tiempos necesarios de maduración y procesamiento de la información.
2. Difundir las recomendaciones elaboradas a las diferentes instituciones públicas y privadas con el objeto de que sirvan como insumo para el desarrollo de políticas públicas.
3. Invitar al sector productivo pesquero a que conozca las recomendaciones y que pueda aportar su visión.
4. Desarrollar un mecanismo para realizar un seguimiento o monitoreo en torno a las posibilidades de cumplir la implementación de las recomendaciones.
5. Desarrollar un foro virtual donde los distintos sectores puedan reflejar avances, políticas y compartir recursos y materiales.
6. Crear un comité de dirección que le pueda dar seguimiento a las tareas planteadas.
7. Mantener los grupos de trabajo que se formaron en las mesas temáticas como comisiones para seguir discutiendo y profundizar las nociones y conceptos utilizados, particularmente al hablar de áreas de mayor complejidad.

AGRADECIMIENTOS



FUNDACIÓN
VIDA SILVESTRE
ARGENTINA

Queremos extender nuestro reconocimiento a los investigadores que con sus valiosos comentarios nos ayudaron en distintas etapas de la preparación del taller: Pablo Borboroglu, Claudio Campagna, Mauricio Galvez, Santiago Krapovickas, Nicolás Lucas y Ana Parma.

A todos los presentadores y a sus organizaciones: Centro Nacional Patagónico, Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Áreas de Influencia, Global Ocean Legacy, Global Penguin Society, PEW Charitable Trust, Marine Conservation Institute, Oregon State University, Université de La Réunion & Institut de Recherche pour le Développement, Universidad de Mar del Plata, WWF Alemania, WWF Chile, Wildlife Conservation Society.

A todas las organizaciones financiadoras: Administración de Parques Nacionales, Embajada de Francia en Argentina, Embajada de Estados Unidos en Argentina, WWF-ASOI, WWF-Holanda, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

A todas las organizaciones que hicieron posible el taller con su presencia e interés: Consejo Federal Pesquero, Dirección de Fundación Patagonia Natural, Aves Argentinas, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Prefectura Naval Argentina, Armada Argentina, Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva, Consejo Agrario Provincial de Santa Cruz, Universidad de Buenos Aires, Secretaría de Ambiente, Fundación Hábitat y Desarrollo, Servicio de Hidrografía Naval, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (provincia de Buenos Aires), Centro Desarrollo y Pesca Sustentable (CeDePesca), Instituto Tecnológico de Buenos Aires, Centro Nacional Patagónico, Universidad de Mar del Plata, Fundación Cambio Democrático, Jardín Zoológico de Buenos Aires - Aquamarina y al personal de la Fundación Vida Silvestre Argentina por el esfuerzo puesto para lograr con éxito este proyecto.